



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 68 De Martes, 11 De Agosto De 2020



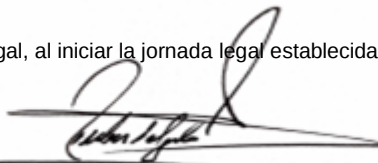
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200018400	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Darío Prada García	10/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Ordena Aprehesión Y Entrega
08001405301320200019000	Procesos Ejecutivos	Bajo Cero S.A.S.	H3 Arquitectura S.A.S.	10/08/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto No Libra Mandamiento Ejecutivo
08001405301320200018300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Ernesto Gutiérrez De La Hoz, Milena Cecilia Sierra Duarte	10/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Y Ordena Remitir Al Circuito
08001405301320200018100	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Evelyne Cure Cure	10/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene Demanda En Secretaria Para Subsanan

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 11 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretario

Código de Verificación

fb80d4f2-6276-4047-bb52-798bc173d907



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 68 De Martes, 11 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200017900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Jorge Ivan Ochoa Echeverria	10/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo
08001405301320200017900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Jorge Ivan Ochoa Echeverria	10/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo
08001405301320200019500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Soc. Outsourcing Express Sas, Veronica Rodríguez Barros	10/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Mantiene En Secretaria Para Subsanan
08001405301320200018800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria Y Otro	Seigris Contreras Sequeda	10/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo
08001405301320200018800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria Y Otro	Seigris Contreras Sequeda	10/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo De Bienes

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 11 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretario

Código de Verificación

fb80d4f2-6276-4047-bb52-798bc173d907



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 68 De Martes, 11 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200018600	Procesos Ejecutivos	Berkley International Seguros Colombia Sa	Azzurra S.A.S	10/08/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento Ejecutivo
08001405301320200019400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Cely Tatiana Lugo Álvarez	10/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405301320200019400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Cely Tatiana Lugo Álvarez	10/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo De Salario
08001405301320200018200	Procesos Ejecutivos	Credivalores	Cesar Augusto Jiménez Marriaga	10/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405301320200018200	Procesos Ejecutivos	Credivalores	Cesar Augusto Jiménez Marriaga	10/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301320200017700	Procesos Ejecutivos	Kristian Haraldseth	Pedro Antonio Palacio Arévalo	10/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene Demanda En Secretaria

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 11 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretario

Código de Verificación

fb80d4f2-6276-4047-bb52-798bc173d907



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 68 De Martes, 11 De Agosto De 2020



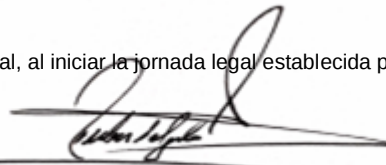
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200018900	Procesos Ejecutivos	Meico Sa	Orfa Giraldo	10/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Y Ordena Remisión A Los Jueces Civiles De Pequeñas Causa.
08001405301320200019200	Procesos Ejecutivos	Steven Sarmiento Sarmiento	Jairo Andrés Torres Torres	10/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo
08001405301320200019200	Procesos Ejecutivos	Steven Sarmiento Sarmiento	Jairo Andrés Torres Torres	10/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo Dineros En Bancos
08001405301320200018700	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Mónica Patricia Bayona Alfonso Y Otro	Sin Demandados, Sin Demandados, Mónica Patricia Bayona Alfonso, Mónica Patricia Bayona Alfonso	10/08/2020	Auto Rechaza - Rechaza Prueba Y Ordena Remitir A Los Jueces De Familia

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 11 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretario

Código de Verificación

fb80d4f2-6276-4047-bb52-798bc173d907



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 68 De Martes, 11 De Agosto De 2020



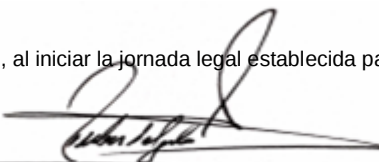
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200021100	Tutela	Ana Amelia Pianeta Pérez	Universidad Del Sinú Seccional Cartagena	10/08/2020	Sentencia - Profiere Fallo Constitucional - Se Declara Carencia De Objeto Por Hecho Superado
08001405301320200017800	Verbales De Menor Cuantía	Jairo Guillermo Tobón Gómez	José Luis Gómez Barros, Brigitte Hernández	10/08/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Y Ordena Remitir Juzgado Civiles Pequeñas Causa

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 11 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretario

Código de Verificación

fb80d4f2-6276-4047-bb52-798bc173d907